

En el local de la Escuela Agrícola Juan B. Alberdi
los 24 días del mes de junio de 2026, se reúne el
señor Director Lic. Vasquez Oscar, la presidenta de
cooperadora Nilda, la Tercera Filas Barona y
el Profesor Aldante Jon como docente a cargo de las
Prácticas Profesionalizantes para dejar constancia
de la donación de 30 (treinta) frascos con miel de
abige producidos en la zona de apicultura.

Se hace la firma para constancia

Unifirma

Heldorado U.H.

20898830



Lic. VASQUEZ OSCAR
20-22806704-1
Director Escuela Agrícola
Juan B. Alberdi

Florencia

27430.442

Octo N° 10/26

En el local de la Escuela Agrícola Juan B. Alberdi los 30 días del mes de junio de 2026, siendo las 15:00 horas se reúne el Sr. Director Lic. Vasquez Oscar, con padres y tutores de los alumnos, también participan de la reunión algunos docentes de la institución para tratar los siguientes temas:

Rendición de Cuenta 2025-2026

Opciones realizadas por la Comisión Cooperadora en el 2026, importancia de la participación en actividades y beneficios propuestos por los miembros de Cooperadora.

Rendición de cuenta del bono de ayuda escolar \$168.000 son pesos ciento sesenta y ocho mil depositados en la caja

ES COPIA FIEL



VASQUEZ OSCAR
2806704-1
Escuela Agrícola
Juan B. Alberdi

Popular de Ahorro)

Propuestas de padres que contribuyan a la calidad del espacio escolar, acondicionamiento, reparación y mejoras.

Registro de la Cooperadora de la institución en el Registro Provincial de Cooperadoras Escolares ante la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.
Renovación de la Comisión Directiva de la Cooperadora Escolar.

El señor Director Vozquez Oscar aplica a los presentes que según la Resolución Ministerial N° 1293/5 MED los miembros de la Comisión Directiva se reducen a 7 (siete) el Presidente, secretario, tesorero 2 (dos) vocales, asesor/a, Revisor de cuentas y que los mismos durarán dos (2) años en la función y solo podrán ser reelegidos por un (1) período.

La Sra. presidenta de la Cooperadora requiere la nueva conformación de la Comisión.

Entre los presentes se postulan para cubrir los distintos cargos, y la importancia del rol de cada uno para el funcionamiento dentro del establecimiento.

La Constitución de la Cooperadora Escolar para este año lectivo es la siguiente:
Presidente:

Secretario:

Tesorero:



ES COPIA FIEL

25.6 96-848

0078-7449/96/0005-0000\$10.00/0

1997-1998

24 9336

221226

3514460

39973 7.

43-5140

2898040

28455212

38 185719

31544062

40643975

20898830

37 40% 7.5%

21289228

ES COPLA FIEL



Lic VASQUEZ OSCAR
20 22806704-1
Director Escuela Ag. Técnica
Juan B Alberdi